

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas
Órgano y defensor de los intereses agrícolas é Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

COSAS AGRARIAS

El problema del aceite

Encontramos muy natural los infinitos intentos de los fabricantes y manipuladores del aceite de semillas hacen para desvirtuar el Real Decreto-Ley de 8 de Junio último. Era muy cómoda y muy próspera la actuación libre de su industria y su comercio, convirtiéndose en letra muerta la legislación, y en elemento secundario el aceite de oliva nacional.

Como el problema que nos ocupa seguirá siendo por ahora problema y estando latente hasta que el tiempo y la observancia continúe y firme de lo legislado, convenzan a los que han venido gozando de privilegios injustificados, que llegó por fin el día de cambiar las cosas para el lado bueno y justo, no nos causan extrañeza esas intenciones ni las habilidosas maquinaciones que venimos observando.

A los oliveros andaluces, y seguramente a los del resto de España, les ha preocupado la noticia del desembarco de cacahuet en el muelle valenciano, cacahuet que, según el siguiente telegrama que copiamos del Sr. Aulsebrook, no tiene derecho a entrar en nuestra nación. El telegrama dice así, y procede de Valencia: «Ha llegado a este puerto vapor *Tirpitz* y descargado varias toneladas de cacahuet con visado consular posterior al 8 de Junio. A pesar de no poder ser despachadas, los fabricantes de ésta están haciendo lo imposible para lograr desde Madrid orden despacho, etcétera, etc.»

El Sr. Aulsebrook, Vocal de la Asociación Nacional de Oliveros de España, que es persona inteligentísima en la materia, da muy oportunamente la voz de alarma en este caso, con la misma entereza y la misma naturalidad que asesoró recientemente a las Cámaras de Sevilla y Córdoba, para informar respecto a otras toneladas de cacahuet; informe que, por ser justo entonces, nos da fuerza ahora para pedir que el Real decreto de 8 de Junio último se aplique en todas sus partes sin contemplaciones ni distingos.

El artículo transitorio del mencionado Real decreto dice así: «Las actuales fábricas dedicadas a la producción de aceite de semillas de cacahuet y sésamo, de procedencia extranjera, podrán seguir funcionando hasta mofar sus existencias y las que tengan en Aduana o en transporte, con arreglo al régimen vigente, dando cuenta del montante por los tres conceptos y del volumen total de aceite a producir, el que podrán mezclar por mitades como máximo, con aceite de oliva, y vender en el mercado interior, precisamente hasta consumir las existencias, pero indicando claramente su calidad.»

Extinguidas estas en el plazo máximo de seis meses, a partir de la publicación de este Real Decreto-Ley, podrán acogerse a las ventajas concedidas a las refinerías de aceite de oliva o a la extracción del de semillas de producción nacional o de las extranjeras que se autorizan para usos industriales.

Es decir, que esas fábricas pueden moler las semillas hasta consumir sus existencias y las que tengan en Aduana o en transpor-

te, pero no pueden en absoluto sus dueños hacer nuevos pedidos. El visado consular ha de ser precisamente anterior al 8 de Junio. Después empieza el régimen prohibitivo inquebrantable, y decimos inquebrantable, porque antes de que sea vulnerado, se necesita agotar todos los trámites y recursos que la citada disposición legal contiene, que son muchos.

Estos meses inmediatos a la recolección de aceituna y a la elaboración de aceite, son los más peligrosos para esa riqueza. Hay una crecida cantidad de elementos interesados en la depreciación durante ese período en que se contrata el fruto y se pide dinero a cuenta del aceite. Tal lucha es muy natural y está admitida como lícita en el comercio, siempre que no vengan en su auxilio disposiciones de Gobierno, que muchas veces son dadas con buena intención, a la que no suelen corresponder los efectos.

Desde ahora hasta que empiece a «chorear la piqueta» — frase gráfica con que se denomina el principio de la molenda—ha de verse sitiada y acosada la vida económica del olivero poco resistente, y es preciso que estén muy al tanto de ello los gobernantes para que cierren sus oídos y no escuchen a los alarmistas que resurgen invariablemente, sin faltar un solo año, por estos mismos días, y ofrecen soluciones para salvar al país, y de camino ganarse unas pesetas.

Ahora, como nunca, los agricultores están confiados en que las Leyes son Leyes y en que no ha de pesar en el ánimo del Gobierno argumentaciones artificiosas contra el Real decreto de 8 de Junio último, que es el blanco donde dirigen sus tiros los que anteponen el negocio propio a la economía nacional.

Ahora, que debemos estar convencidos los cultivadores de olivos que elaboramos nuestra cosecha, de la absoluta necesidad de enmendarnos, porque si bien en este texto legal se nos otorgan múltiples y justos beneficios, se nos impone a cambio una obligación: la de sacar buen aceite.

Generalmente no es ni la necesidad ni la falta de medios lo que determina la maldad de los aceites. Salvo casos imprevistos, como las pertinaces lluvias del año anterior, que perjudicaron el fruto en su totalidad, suele ocurrir que el más rico, el más pudiente, se preocupa menos del esmero en la elaboración.

Estamos en los comienzos de una vida próspera para este ramo de la riqueza española. La Asociación Nacional de Oliveros de España se ha nutrido grandemente de socios en estos últimos meses, hasta el punto de que ya tiene la categoría de entidad robusta, y si queremos conquistar los derechos conquistados, debemos cooperar y facilitar la gestión a los elementos que nos representan, cumpliendo eficaz y diligentemente el deber de elaborar bien, porque así nos lo impone la fundamental y venturosa disposición de 8 de Junio último.

ANTONIO ZURITA.

A los agricultores.

Está ya en vigor desde 1.º de Agosto la nueva tasa del trigo, y como el silencio de los agricultores pudiera significar su conformidad, creo debemos expresar nuestro descontento, para que si no pueden ser atendidas nuestras quejas por los Poderes públicos, por lo menos que sepan nuestro disgusto por los perjuicios que vamos a sufrir.

El primer comentario que se ocurre es seguir lamentando nuestra desgraciada situación al ver que los únicos artículos que merecen ser tasados son los agrícolas, y este trato desigual entre la agricultura, la

industria y el comercio es el que siempre ha producido dolor al agricultor, y seguirá produciéndose hasta que no logre merecer el trato de igualdad, ya que no sea el de favor, que es el que realmente merece, por ser la agricultura la base de nuestra prosperidad nacional.

Y no se diga que es favor lo que se hace con la tasa mínima al fijar solamente un precio tope, una barrera que evite precios de ruina, pues como el dinero escasea entre los agricultores, esa tasa mínima, por la miseria del agricultor, se convierte en tasa máxima, y como la tasa fijada es realmente ruinosa, resulta que se nos obliga a los agricultores a vender los productos a un precio ruinoso, aunque tasados.

La nueva tasa— aun concediendo el buen deseo del gobernante— ha sido prematura, y de aquí nace su error, que de querer sostenerle se convertirá en un verdadero desastre agrario.

El año agrícola en cuyo final estamos, se presentó con una magnífica sementera, que hizo nacer los sembrados con un vigor excepcional, que el régimen abundante de lluvias y las no muy intensas heladas del invierno hizo que llegaran a la primavera con un desarrollo tan poco corriente que nos hizo suponer a los agricultores estábamos ante un año agrícola de excepcional bonanza. Y así llegamos a la época de madurez del fruto, conservando la esperanza de ver llenas nuestras paneras del preciado cereal, que aun vendiéndolo a precio barato nos daría lo necesario para cubrir los cuantiosos gastos de la agricultura y dejar guardadas algunas pesetas, para con ellas hacer frente al año malo, que es nuestra constante pesadilla por lo muy frecuentes que son. Pero... los frios intensos de últimos de Abril y mediados de Mayo; los calores excesivos de últimos de Mayo y primeros de Junio hicieron que los sembrados pasaran del color verde al blanco, sin *limoncar* las siembras. Es decir, que la granazón fué francamente mala.

Indudablemente, este detalle de la granación— lo más importante para el agricultor— debió pasar inadvertido para esos centros oficiales que han suministrado los datos a que se refiere el preámbulo o exposición de la Real orden que establece la nueva tasa. Y claro es que, como las cantidades que se están recolectando resultan muy por debajo de las que se suponía recolectar, que son las que han servido de base para dicha Real orden, de aquí que la tasa fijada para una producción buena, es mezzquina para una producción regular, desde luego mejor que la del año pasado.

De donde se deduce la consecuencia muy triste, pero muy lógica, de que si el agricultor el año pasado no ha tenido vida próspera, ¿qué le ocurrirá este año?...

Pero aún hay más. Este año por el desarrollo tan grande de mieses— no de grano—, es decir, por ser un gran año de pajas y por lo mucha altura de las mieses, están muy tendidas las siembras, por lo cual las operaciones de siega y trilla nos cuestan un 25 por 100 más que el año pasado. De modo que siendo mayor el gasto y menor el precio de venta, el resultado no va a ser nada lisonjero para el agricultor.

La novedad de la tasa móvil yo creo que nada ha de favorecer al agricultor modesto, que es el tipo de agricultor español, y, en cambio, ha de favorecer al acaparador, el cual comprando en los meses de Agosto y Septiembre, le asegura la Real orden que no ha de perder, sino que, por lo menos, ha de ganar un 5,50 por 100 en un plazo de once a doce meses, en el caso más desfavorable de que en los últimos meses del próximo año agrícola, en que el trigo estará en manos de los acaparadores, no le hagan subir de precio fingiendo escasez de trigo, con lo cual los fabricantes de harinas tendrán que variar el precio de éstas, y, por lo tanto, variará el del pan, con perjuicio para el consumidor, sin ventajas para el agricultor y con bonito negocio para el acaparador.

Así es que desde este mes ya hay un sitio más en donde emplear el capital, en la seguridad de que el interés mínimo que se puede obtener es el 5,50 por 100 y el máximo puede ser hasta 14,28 por 100, puesto que la tasa de 52 pesetas hectolitro la deja subsistente la Real orden citada.

Pero este bonito negocio solamente puede realizarlo el que tenga dinero, y, por lo tanto, nos está vedado a los agricultores, los cuales, como siempre, solamente podemos hacer que otros ganen.

El problema en agricultura no se resuelve con tasas, que si son bajas ocasionan su ruina, y si fueran altas matarían todo estímulo desde el momento que el agricultor se confiara en que el Gobierno le aseguraría la ganancia.

En agricultura el gran problema es producir barato, y esto se conseguiría con maquinaria agrícola barata, pues hoy no está a su alcance el adquirir mucha de ella, como ocurre con trilladoras, por ejemplo— que si no economizan gasto por hectolitro, en cambio ahorran tiempo, que es... oro—, aventadoras, trillos rotativos, sembradoras, motores para la agricultura, tractores, etc., etc., caminos vecinales y carreteras agrícolas— no carreteras para automóviles—, ferrocarriles secundarios, transportes baratos; abonos económicos; transformando en regadío muchas zonas de secano susceptible de ello; evitando la emigración del campo a la ciudad; disminuyen-

do los gravámenes directos e indirectos a la agricultura y mil y mil puntos más que tienen pedidos y que concretarían las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y demás entidades agrarias, si los Poderes públicos los consultaran y... les hicieran caso.

Miguel PALACIOS GARCÍA-ROJO.

Vébenes.

El mercado interior para los productos agrícolas.

La proximidad de la Conferencia o Congreso de los naranjeros nos invita a tratar de un tema muy interesante para ciertos productos agrícolas como las frutas.

Parece señalarse en el momento actual una tendencia en los diversos ramos de la producción agrícola hacia la organización de los interesados en dicha producción, con vistas a la exportación de estos productos al extranjero. Tal ocurre con los naranjeros, los exportadores de pasas, los productores de frutas de Argón, etc. Ese movimiento no puede ser más oportuno. La amenaza de ser sustituidos en los mercados internacionales, entre ellos en los ingleses, por otros productores, amenaza que por cierto aparece estos días con frecuencia en la Prensa inglesa con motivo de las medidas defensoras de la producción nacional, relativas a carbones y ahora a hierros; la necesidad de sustituir la anarquía en los envíos por un método racional que evite el exceso de arribos de nuestros productos, como ocurre con la naranja; la conveniencia, que es evidente, de que los gastos de propaganda sean comunes, y hasta la representación en lo posible común, y otros muchos extremos en los que la organización y lolidad se muestra unas veces como conveniente y otras como indispensable, exigen imperiosamente la organización por sectores de los productores agrícolas nacionales. Pero— esto no basta; aunque para muchos se polarice su atención hacia la exportación, no ha de olvidarse que lo mismo en la producción agrícola que en la industrial es principio económico que la gran producción, que es, en general, la de menor coste, exige como base un extenso mercado nacional, que sirve con su demanda constante de sustitutivo para desviaciones, siquiera sean temporales, de la demanda extranjera.

Así se dice, por ejemplo, que el abaratamiento de coste de los productos industriales norteamericanos, motivo de preocupación y alarma de sus competidores europeos, obedece en gran parte a la existencia de un mercado interior con demanda de gran volumen, que incluso permite la exportación a precios más baratos que los fijados para el mercado interior. Esto, que es elementalísimo en el orden económico, es olvidado con harta frecuencia por los productores españoles agrícolas, a diferencia de los industriales, que pecan precisamente por el defecto opuesto: miran exclusivamente hacia el mercado interior.

Así ocurrió, como en su día indicamos a algunos productores de aceite de oliva, que consideraban como ideal de los mismos que los españoles consumiesen aceite de semillas oleaginosas, reservando el procedente de la oliva para la exportación; craso error, que, como es natural, no ha prevalecido, afortunadamente.

Mas no basta prescindir de tan descabelladas ideas; es preciso además convenirse de la necesidad de organizarse, a la par que para procurar los aumentos de exportación de nuestros productos agrícolas al extranjero para el mercado interior, organizándose asimismo los productos de tal suerte que aparezca mejorado el abastecimiento de los mercados interiores.

En este orden las deficiencias son notorias. Unas veces se destinan al mercado interior los desechos de la exportación, sin perjuicio de que por el excesivo número de intermediarios llegue al consumidor español el producto más caro que al extranjero. Precisamente, y en relación a la fruta y a Madrid, se decía en la Prensa poco ha que se iba a abrir una investigación para averiguar los precios de las frutas en los puntos productores y en la Corte. Otras se atiende solamente a las cuatro o cinco grandes poblaciones españolas, y se deja el resto desatendido, con lo que los propios productos españoles no pueden consumirse fuera de esos grandes centros, o de obtenerlos resultan a precios fabulosos, como si fueran productos exóticos procedentes de lejanos países. Esto hace que no llegemos en el consumo interior a cifras

en relación con la población ni con la potencia adquisitiva monetaria de la misma.

Deficiencias en el modo de transportar tales productos originan serios daños al consumidor y al comerciante. Tal ocurre, por ejemplo, con las frutas, que en la misma Corte se consumen verdes, en condiciones perjudicadísimas para la salud, porque los dedicados a este tráfico ignoran los modernos procedimientos de transporte de las mismas, y los sustituyen con la recomendación a sus abastecedores de que cojan la fruta verde para evitar que se eche a perder. Bastará recomendar la lectura de distintos trabajos publicados en revistas económicas inglesas acerca de los medios de aireación, por ejemplo de las frutas transportadas en buques desde la Colonia del Cabo o el Canadá a la metrópoli, para convencerse del largo camino que han de recorrer nuestros agricultores para conseguir la organización de envíos de frutas en buenas condiciones, no sólo al extranjero, sino al interior del país.

La condición peninsular de España favorece, por otra parte, el abastecimiento de sus mercados interiores, ya que, como se sabe la vía marítima es la más barata para el transporte de mercaderías de gran peso o volumen. Añadamos que, como decía un extranjero muy conocedor de España, nuestra nación por su diversidad de climas y de producciones es a la manera de un resumen de las de Europa, y puede graduarse el abastecimiento de ciertas frutas en los distintos meses del año, dirigiéndolas de unas regiones a otras.

De lo dicho se desprende la conveniencia y aun necesidad de organizarse los agricultores españoles, no sólo teniendo en cuenta la exportación de sus productos al extranjero, sino el abastecimiento del mercado interior, tan importante o más que la última.

EMILIO MINANA.

LA LIGA AGRARIA es el periódico más conveniente para los agricultores.

Asamblea vitivinícola en Madrigueras.

En la Asamblea vitivinícola celebrada en Madrigueras el 29 de Agosto con asistencia de representaciones de los viticultores, vinitores y fabricantes de todas clases de alcohol vínico de las provincias de Albacete y Cuenca, después de reconocer la disposición del Gobierno favorable a los intereses agrarios y de aplaudir la orientación de la nueva Ley de vinos, señalan los defectos que hacen imposibles su sentido protector, acordando solicitar del Presidente del Consejo la aprobación de las conclusiones siguientes:

- 1.º El Estado se incautará de toda la producción de alcohol, siendo el único vendedor; a fin de reglamentar el precio del mercado de alcoholes vínicos, como se hace en Francia.
 - 2.º Se restringirá la importación de petróleo obligando al consumo del carburante nacional a base de bencina y de alcohol de primera materia de nuestro país, pues así va a implantarse en Italia.
 - 3.º El alcohol de residuos de la vinificación se equiparará al de vino.
 - 4.º Quedará nuevamente y de modo absoluto prohibida la destilación directa de la remolacha y se limitará la cantidad de mezcla destinada a alcohol.
 - 5.º Quedará prohibido el establecimiento de depósitos o almacenes sin pago de contribución industrial, no pudiendo llevarse el alcohol a los mismos sin previo pago del impuesto.
 - 6.º Se suprimirá la comisión vitivinícola o se limitará su actuación a informar en los proyectos de Reales decretos, a requerimiento del Gobierno, siendo sus vocales elegidos por las organizaciones de los intereses representados.
- Los Alcaldes de cada pueblo telegrafiarán a Madrid en la forma que se expresa a con-

tinuación y además dirigirán un escrito al Gobernador civil de su provincia y otro al Presidente de la Diputación, mandando copia de escrito anterior con las conclusiones y rogándole se sirva trasmitirlas y apoyarlas cerca del Gobierno.

Telegrama diferido. Cuatro direcciones: Presidente Consejo Ministros, Ministro Hacienda, Director General Aduanas, Consejo Economía Nacional.

«Grandiosa Asamblea celebrada Madrugueras representaciones cosecheros, vinicultores y fabricantes alcohol vñico provincias Albacete y Cuenca, acordado pedir Gobierno corrija defectos Ley vinos disponiendo incautación alcohol industrial por el Estado. Limitación importación petróleo obligando consumo carburante nacional equiparar alcohol vino al de residuos su elaboración.»

«Prohibición destilar directamente remolacha limitando también la melaza para el alcohol. Suprimir facultad establecer depósitos llevando alcohol sin impuesto y sin pago contribución industrial. Suprimir comisión vitivinícola o limitar su actuación eligiendo los vocales organizaciones intereses representados.»

Los viticultores, vinicultores y fabricantes de alcohol particularmente, también conviene telegrafien o escriban en el mismo sentido que los Alcaldes.

LA COMISIÓN

VIII Congreso Internacional de Oleicultura.

Una Comisión de técnicos para hacer la propaganda.

Por virtud de real orden del ministerio de Fomento ha sido designada una Comisión de técnicos que ostentará la presentación oficial de España en el VIII Congreso Internacional de Oleicultura, próximo a celebrarse en Roma y realizará los trabajos de propaganda a fin de conseguir la mayor concurrencia de España al certamen, que será presidida por el director general de Agricultura y Montes, estará formada por los señores don Isidoro Aguiló y Cortés, ingeniero agrónomo, inspector general del Cuerpo; don Juan Manuel de Priego y Jaramillo, ingeniero agrónomo, presidente de sección del Consejo agrónómico; don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo, profesor de la escuela especial de ingenieros agrónomos y director de la Estación de ensayo de semillas; don Enrique Agudo Payón, ingeniero agrónomo, director de la Granja Agrícola de Jaén, y don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo, jefe de la sección agrónómica de Badajoz; y un representante por cada zona oliverera, designado por las entidades de ese carácter en cada región, que coadyuvará a los trabajos preparatorios y podrán unirse a la Comisión en su viaje a Italia, sin recibir emolumento alguno por parte del Estado estos últimos, dado su carácter de delegados de las entidades que los designen.

Será secretario de dicha Comisión don Antonio Mosquera Astray, oficial de la Administración pública del Estado.

El triunfo de la "batalla del grano"

Italia emplea en solo ella 20 millones de pesetas. España en todos sus servicios agrícolas no llega a 10.

¿Qué se ha conseguido en Italia con toda la organización y los trabajos que expusimos en nuestro último artículo? Veámoslo:

«El anuncio de la «batalla del grano», organizada por el jefe del Gobierno, ha tenido una repercusión profunda en todas las clases de la población: entidades públicas, agricultores, industriales, maestros, sacerdotes, etcétera, han dado prueba de un interés verdaderamente significativo. Ha habido propietarios que han ofrecido sus tierras gratuitamente para transformarlas en canchales de gran importancia; los gretes se han concordado acciones técnicas de gran importancia, los gremios agrícolas, en particular, han contestado al llamamiento

con entusiasmo: de los datos recibidos desde las diferentes provincias al Comité permanente del grano resulta un aumento muy considerable de los medios aptos para perfeccionar la técnica cultura, y por consiguiente, para aumentar el rendimiento unitario: los pedidos de semillas seleccionadas, de máquinas agrarias y de fertilizantes han aumentado sensiblemente y el labrado del terreno ha mejorado mucho.

Se prevé una posibilidad de aumento muy distinta según las zonas, que va en la Emilia de cuatro a ocho quintales por hectárea, en Lombardía de cuatro a nueve, en el Piamonte de dos diez y en el Véneto de tres a catorce.

También en la Italia meridional se prevén aumentos unitarios variables de dos a nueve quintales en los Abruzzos cinco a doce en la Campania, de dos a ocho en Calabria: en las islas, de cuatro a cinco en Cerdeña, de dos a cinco en Sicilia. En el Agro Ponto, aunque la estación de la siembra haya sido contrastada por las lluvias excesivas, y a pesar de las inundaciones en vastísimas zonas del territorio, la superficie sembrada de trigo se ha elevado de 5.800 a 8.500 hectáreas. En conjunto, para 1925-26 se prevé un consumo de unos 4.500.000 quintales de abonos químicos más que el año pasado, alcanzando así un aumento en consumo equivalente al 30 y quizás al 40 por 100.

En lo que se refiere a las máquinas, hay provincias que de 28 sembradoras existentes se ha llegado en un solo año a 176 (Arezzo), y otras en las que de 145 se ha pagado a 307 (Perusa), y de 50 a 300 (Macerata). Aún más elocuente es el caso de una provincia que en el 1923 se adquirió una sembradora por la cátedra ambulante de Agricultura, que vió su ejemplo seguido por un solo particular en 1924, mientras que en el año en curso, por efecto de la «batalla del grano», se adquirieron 19. Ha aumentado mucho el uso de los moto-arados: en la provincia de Pavia, por ejemplo, que poseía hasta el año pasado 64 moto-arados, este año se han importado otros 100, la provincia de Alejandra, que tenía 35, ha adquirido otros 62; Girgenti ha elevado su número a 30; Pola, de dos a 15; Catanzaro, de 1 a 12 y Vicenza, de 70 a 180.

Además, para dar una idea de la medida, según la cual ha aumentado el consumo de las semillas de variedades escogidas y de las semillas seleccionadas mecánicamente, bastará el caso de un consorcio de productores de semillas, que después de haber cedido a los agricultores los 3.000 quintales de semillas que representaban toda su producción, recibió pedidos por otros 8.000 quintales.

Estos hechos concretos permiten ya establecer con suficiente aproximación la repercusión, que ejercerán sobre la producción, o sea, parece justificado prever que, con una marcha media de la estación, podrían superarse seguramente los 50 millones de quintales para alcanzar o quizás superar los 60 si la estación fuese favorable a la vegetación en toda Italia. De todos modos, desde ahora puede preverse un aumento al menos de cuatro o cinco millones de quintales respecto a la producción que se habría obtenido antes de la «batalla del grano» en un año de estación igual a la de la campaña 1925-26, o sea, en la entera superficie un aumento al menos de un quintal por hectárea. No queremos seguir al padre Costanzo en su optimismo respecto a los resultados que tendrá debido a esta organización el tercer Concurso Nacional para la Victoria del Grano.

Esperamos que la comisión de técnicos que acaba de regresar de aquel país, después de cumplido el deber que allí les llevó, hayan vuelto con aire renovador, trayendo estudiado el plan para celebrar en España con igual entusiasmo que en Italia la «batalla del grano».

FRANCO ULLASTRE

Ingeniero Agrónomo.

Sevilla, 1926.

El Congreso Nacional de la Naranja.

Van repartidas 1.500 circulares y se han recibido ya catorce informes.

Se espera que concurren más de 300 congresistas.

Con toda actividad han comenzado los trabajos por parte de la Comisión delegada que se nombró por Real orden de 7 de Julio pasado, para la organización de la Conferencia Nacional de la Naranja dentro de las orientaciones, direcciones y cuestionario que el mismo Real decreto contiene.

Aunque todavía no está determinada la fecha, se sabe que la Conferencia ha de celebrarse en los primeros días del mes de Octubre y que su duración será de tres a cuatro días, dedicados exclusivamente a la discusión de los informes o ponencias. Los trabajos de organización han comenzado a raíz del viaje realizado por Levante por el Sr. Castedo, que especialmente en Gandía y La Plana se puso en contacto con los elementos interesados en el problema naranjero.

La Comisión delegada, a cuyo cargo corre la organización, está formada por el Director general de Agricultura, Sr. Vellido; el de Aduanas, Sr. Verdegue; Jefe Superior de Comercio del Ministerio del Trabajo, Sr. Iranzo; Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, Sr. López Lago; Jefe de los Servicios Agrícolas del Ministerio de Fomento, Sr. Rovira; los Vocales que en el Pleno del Consejo de la Economía Nacional representan a la Asociación General de Agricultores de España, a la Unión Nacional de Exportación Agrícola, a la Federación de Productores y Exportadores de frutas y hortalizas y a la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, Sres. Matesanz, García Guijarro, Marqués de Rozalejo y Sarthou y de Castro, respectivamente; un Vocal por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio; los señores Huesca, Marqués de Rozalejo y Herrero, por las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón; el Sr. Carreras, por los Consejos provinciales de Fomento; el Sr. Urzaga, por los Exportadores de frutas y hortalizas, y el Sr. Flores como Suplente. Actuará de Secretario el Vicesecretario general del Consejo, Sr. Carvajal. Aunque algunos de estos nombres no están oficialmente designados, pueden adelantarse como probables.

El fin perseguido por el Congreso es ordenar y regularizar el problema de la naranja en todas sus fases, desde el cultivo hasta el comercio.

En la organización toman principal parte, colaborando con la Comisión, el Consejo de la Economía Nacional y la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, con la Federación de productores de Naranja. Se ha invitado al Congreso especialmente a las Asociaciones Agrícolas, y, en general, a todas las Entidades interesadas en el problema de la naranja. Entre todas estas Entidades se han cursado actualmente más de 1.500 circulares, a las que se ha dispensado tal acogida, que es de suponer el número de congresistas, a juzgar por el actual movimiento, pase de los 300. Entre las contestaciones que los organizadores han recibido, ya hay catorce informes redactados sobre distintos temas de la convocatoria. Con todas las que se reciban se hará seguramente una publicación similar a la del Congreso Sericícola.

A la inauguración del Congreso se le dará adecuada solemnidad, existiendo fundadas esperanzas de que el acto esté presidido por el Rey.

La organización continúa con la misma actividad que se inició.

UNA EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO EN ZARAGOZA

Se celebrará durante las fiestas del Pilar.

El Príncipe de Asturias, presidente honorario del certamen

El Ayuntamiento ha acordado ceder el edificio de la Lonja para instalar en él la Exposición de productos del campo, que se ha de celebrar en esta capital durante las fiestas del Pilar.

Esta Exposición ha sido iniciada por el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, y secundada entusiastamente por las demás entidades agrarias de la provincia.

El presidente de la Comisión organizadora, señor Lapazarán, ha recibido hoy una real orden, en la que se comunica que el Príncipe de Asturias se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la mencionada Exposición. En vista de ello se harán gestiones para conseguir que su alteza venga a inaugurar o clausurar dicho certamen.

LA LIGA AGRARIA es el órgano de mayor circulación y defensor de los intereses agrícolas.

LAS DEHESAS DE LA CRÍA CABALLAR

Serán granjas agrícolas.

Un Real decreto dispone que aquellas atenciones a sus propios gastos por medio de la agricultura.

La Gaceta del día 2 publica un Real decreto relativo a las dehesas y cortijos propiedad del Estado o arrendados por los establecimientos de Cría Caballar y Remonta, estableciendo normas para que dichas fincas, cultivadas intensamente, puedan subvenir a sus propios gastos y hagan menos gravoso al Erario público la recría de los potros que se suministran al Ejército.

A tal fin, se ordena que estas dehesas o cortijos usufructuados por los depósitos de Recría y Doma y Yeguas militares, se conviertan en verdaderas granjas agrícolas y se exploten intensamente para obtener el máximo rendimiento.

Las cantidades que se recauden por productos de aprovechamientos constituirán el fondo propio del establecimiento, podrán invertirse en sufragar las atenciones del mismo y servirán, al propio tiempo, para constituir un fondo de reserva en previsión de malos años agrícolas, quedando, por tanto, exentos de reintegrar a la Hacienda los fondos que no se hubiesen empleado al terminar el año económico.

Los Jefes de los establecimientos se encargarán de proponer a la sección de Cría Caballar el plan agrícola que estimen más conveniente para las respectivas fincas y siempre con vista al máximo rendimiento de las mismas.

Finalmente, se dispone que el ministerio de la Guerra dicte las instrucciones necesarias para el desarrollo de este Decreto.

El algodón español.

5.000 balas de 220 kilos.

Las hectáreas solicitadas para este año han sido, en números redondos, 6.449, contra 2.377 solicitadas el año pasado.

Las de este año, por provincias, se distribuyen en la forma siguiente:

Ávila, 2 hectáreas; Badajoz, 329 ídem; Cádiz, 161 ídem; Cáceres, 84 ídem; Córdoba, 369 ídem; Huelva, 59 ídem; Granada, 3 ídem; Jaén, 41 ídem; Málaga, 18 ídem; Sevilla, 5.380 ídem.

En las islas Canarias hay tres hectáreas.

De estas 6.449 hectáreas puede calcularse están en cultivo unas 5.000 pero nada exacto puede decirse hasta que termine la revisión oficial que se está haciendo, pues si bien en unos sitios se han abandonado los cultivos, en otros se han aumentado por haberse perdido las plantaciones de garbanzos, maíces o pimientos y haberlos sustituido por algodón.

El estado del desarrollo de la planta, principalmente de la provincia Sevilla, es muy variado; hay plantaciones soberbias y otras más atrasadas por retrasos en la siembra, pues todo depende de los hielos; si éstos, como es natural en esta región, vienen en Diciembre, y las aguas caen en abundancia en el mes de Septiembre, creo que se remediarán mucho las plantaciones y darán un buen rendimiento.

Semillas empleadas.—Una casa inglesa, que ha comprado en firme unas 200 hectáreas en la Isla Mayor, y que tiene opción de compra de toda la finca, que son una porción de miles de hectáreas, no se exactamente si son 97.000, está haciendo varios ensayos de distintos cultivos, entre ellos algodón, ha importado directamente de Egipto y plantado las semillas «Egipcio», «Sakilladis», «Zagora», «Ashmouni», «Pillon», «Nahda dominions», «Nahda 310», «Mit-affi»; además ha sembrado las variedades «Upland», «King» y «College número 1».

La Comisaría ha entregado a los labradores la variedad «Upland King», con alguna mezcla de «Triumph» y otras del tipo «Peterking».

En gran cantidad se ha repartido la variedad «King», pero procedente de Richmond y Wake County, y en menor cantidad las variedades puras «Trutch», «Trice» y «College número 1» («Empress»).

El labrador de Ibarra ha importado y sembrado él y algún que otro labrador como ensayo, las variedades «Empress» y «King», de Georgia.

En la costa, además de «Upland» se siembra «Jumel», «Sakellaridis», «310» y «Mit-affi», importado por la Comisaría.

En cuanto a rendimiento, es muy pronto para calcularlo para principios del próximo mes, pues ahora le está haciendo un tiempo muy favorable a su desarrollo.

La recolección en algunos sitios, comenzará en la segunda quincena de este mes; pero no se generalizará hasta la primera quincena del mes próximo, pues puede considerarse que la plantación, en general, tiene un retraso de veinte días, debido al mal tiempo que le hizo en la época de siembra.

**

«Actualmente se está practicando por la Comisaría la rectificación de terrenos plantados y la revisión de estado de las plantaciones, y aunque es aventurado hacer previsiones, pudieran llegar a recolectarse 5.000 balas de 220 kilos.

Los mercados de vinos

Van confirmando las impresiones que en los centros productores existen de que la cosecha de uva es este año muy corta. Los hielos primeros y la sequía después, juntos con los tremendos calorazos de esta última quincena de Agosto, han determinado poco menos que la nulidad de la producción y, desde luego, una calidad mediana en el poco fruto que se recolecta. Esta consideración y la de que ha sido importante en este mes las salidas de vinos defectuosos para destilación, podrían conducirnos a creer que el mercado de vinos en general goza de la más halagadora situación, y sin embargo, aunque ésta no es del todo desfavorable, no acusan los precios la firmeza que era natural dadas aquellas circunstancias antes citadas ni mucho menos una altura remuneradora de esas contrariedades en la próxima cosecha.

Por los mercados castellanos, la cotización para los vinos corrientes viene oscilando entre 5,50 y 7 pesetas los 16 litros; la región levantina cotiza vinos blancos a 1,40 y 1,50 pesetas por grado y hectolitro; en la Rioja valen los vinos tintos a 4,50 y 5 pesetas 16 litros y los claretes a 5 y 6 ídem; Tomilloso y otras procedencia análogas cotizan los vinos tintos de 14 grados a 20 pesetas hectolitro; del campo de Tarragona ofrecen a 1,55 el grado y hectolitro; Prioratos a 1,70; Panadés a 1,40.

El movimiento que se advierte en el mercado no es gran cosa; sin embargo, algo ha crecido en las últimas semanas y es de suponer que la demanda sea más activa a medida que se van concretando los daños sufridos por la vid, que han de ir dándose a conocer de ahora en adelante con mayor certeza, por que es la época en que el fruto madura.

**

Las impresiones de la próxima vendimia en Francia son también muy pesimistas, esperándose una producción muy reducida. Debido a esta circunstancia, los precios mejoran notablemente y las exigencias de los tenedores son cada vez mayores.

Narbonne cotiza vino tinto de 7 a 11 grados a 13 y 13,50 franco por grado y hectolitro; Perpignan, de 8 a 11 grado, a 13 ídem; y Nimes a 12,50 y 13 ídem.

Los agricultores y sus Asociaciones deben enviar sus opiniones y deseos a LA LIGA AGRARIA.

Es el órgano defensor único de sus intereses y aspiraciones

Mercados nacionales.

Sevilla.

Acite.—El mercado, después de largo período de franca alza y de animación, vuelve a paralizarse.

Satisfechas las necesidades de la plaza, que mantuvo la tendencia alcista, la cotización descendió perdiendo algunos reales.

Al terminar la decena la demanda en las casas compradoras es nula, y en los centros productores se retraen de hacer ofertas manteniendo con firmeza el último promedio establecido.

Para aceites buenos, de tres grados: De 25,75 pesetas a 26 pesetas los once y medio kilos (103 a 104 reales).

Para aceites endebles, por la diversidad de grados: De 24 a 25 pesetas los once y medio kilos (96 a 100 reales).

Valladolid.

Las operaciones de recolección siguen adelantando, hasta el extremo, de que algunas eras ya no tienen más que paja, y algunas, ni eso, pues las tienen ya barridas.

Trigos.—Los mercados están firmes en general, por que las entradas son cortas a causa, sin duda, de haberse hecho muchos pedidos de dinero al Estado, y a causa también de no haber terminado las faenas; sin embargo, ya estos últimos días menudean las muestras que se corren en los mercados, pero sin bastar para atender a las necesidades de la molinería. Se opera en partidas de 47 a 47,25 pesetas 100 kilos. Las clases son, como hemos apuntado ya en crónicas anteriores, algo más ligeras de peso que las de la recolección.

Segovia.

El tiempo ha abonanzado bastante.

El mercado flojeando.

Cotizaciones:

Trigo, 43,24 kilos, 20 pesetas; ídem la fanega, 80 reales; centeno, 41,40 kilos, 14 pesetas; ídem la fanega, 56 reales; cebada, 32,20 kilos, 10 pesetas; ídem la fanega, 40 reales; algarrobas, 42,24 kilos, 17 pesetas; ídem la fanega, 68 reales; yeros, 44 kilos, 14, pesetas; ídem la fanega, 56 reales.

Palencia.

Cotízase al detall:

Trigo, 43,24 kilos, 19,25 pesetas; ídem la fanega, 77 reales; cebada, 32,20 kilos, 14,75 pesetas; ídem la fanega, 59 reales; centeno, 41,40 kilos, 7 pesetas; ídem la fanega, 28 reales; avena, 25 kilos, 12,50 pesetas; ídem la fanega, 50 reales;

Sepúlveda (Segovia).

Rigieron estos precios:

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, 41,40 kilos, 13 pesetas; ídem la fanega, 52 reales; cebada, 32,20 kilos, 10 pesetas; ídem la fanega, 40 reales; avena,

25 kilos 7 pesetas, ídem la fanega, 28 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 12 pesetas; ídem la fanega 48 reales; yeros, 44 kilos, 10,50 pesetas; ídem la fanega, 42 reales.

Arévalo (Avila).

Llovió un poquito.

Precios:

Trigo, 43,24 kilos, 20,25 pesetas, ídem la fanega, 81 reales; centeno, 41,40 kilos, 15,50 pesetas; ídem la fanega, 62 reales; cebada, 41,40 kilos, 11 pesetas; ídem la fanega, 44 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 13,50 pesetas; ídem la fanega, 54 reales.

Santa María (León).

Precios del mercado:

Trigo, 43,24 kilos, 20 pesetas; ídem la fanega, 80 reales; cebada, 32,20 kilos, 9 pesetas; ídem la fanega, 36 reales; garbanzos, 50 pesetas; harina primera, a 7 pesetas arroba; patatas, a 8 reales arroba; vino tinto, 15,64 litros, 3,50 pesetas.

Alocañiz.

Está tocando a su fin la trilla y los agricultores satisfechos del resultado de la cosecha.

El tiempo muy caluroso hace unos días.

Efecto de nieblas que ha habido varios días por la mañana se teme haya perjudicado los judiarios.

Precios del mercado:

| | | |
|------------------|---------------|----------------|
| Trigo..... | 67,70 pesetas | 100 kilos. |
| Cebada..... | 22 | > 180 > |
| Avena..... | 15 | > > > |
| Carbón vegetal.. | 0,25 | > kilo. |
| Carbón mineral.. | 80 | > 1.000 kilos. |
| Harina 1.ª..... | 72 | > 100 > |
| Idem 2.ª..... | 70 | > > > |
| Idem 3.ª..... | 65 | > > > |
| Idem 4.ª..... | 58 | > > > |
| Cabezuela 1.ª... | 20 | > 80 > |
| Idem 2.ª..... | 16 | > > > |
| Menudillo 1.ª... | 10 | > 35 > |
| Idem 2.ª..... | 8 | > > > |
| Salvado..... | 8,50 | > 25 > |
| Pulpa..... | 11 | > 40 > |

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

ACEITE PARA MOTORES Diesel y Semi-Diesel

MARCA



EL MEJOR PARA TODA CLASE DE MOTORES

SU USO PROLONGA LA VIDA DE LOS MISMOS

DE VENTA EN MADRID

Desmaráis Hermanos.—Conde de Xiquena, núm. 6.

Sociedad marca «El León». Marqués de Valdeiglesias, núm. 4.

Industrias BABEL y NERVIÓN.—San Agustín, núm. 2.

Sres. Viuda de LONDAIZ y Sobrinos de L. MERCADER

Meléndez Valdés, núm. 34.

Publicaciones Agrícolas "CALPE"

Premiadas con Medalla de Oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922.

Dirigidas por LUIS DE HOYOS SÁINZ

Biblioteca Agrícola Española

La primera Biblioteca escrita para España y los países americanos, dividida en dos grupos.

TRATADOS GENERALES, tomos de unas 400 páginas de 24 x 16, encuadernados en tela inglesa, a 14 pesetas.

TRATADOS ESPECIALES, tomos de unas 200 páginas, de 20 x 14, encuadernados en tela inglesa, a 7 pesetas.

20 VOLÚMENES PUBLICADOS

CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Folleto de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 x 135 milímetros. Los TRATADOS y los CATECISMOS están impresos en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas aparte en negro y en color. Superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del extranjero.

150 Catecismos publicados :: Precio de cada número, 50 céntimos.

Las Publicaciones Agrícolas «CALPE» reúnen las cuatro condiciones esenciales para las obras de Agricultura y Ganadería. **Actualidad técnica**, que falta en los libros anteriores a 1910, y que sólo como clásicos o para mera curiosidad o erudición pueden valer. **Autoridad científica**, por estar redactados por los principales ingenieros agrónomos, Catedráticos, Veterinarios, Agricultores y economistas españoles. **Nacionalidad** o aplicación concreta al clima, suelo, vida y economía de que carecen las traducciones, por prestigioso que sea todo autor extranjero. **Utilidad y aplicación**, para todo Agricultor o Ganadero de cultura general, por estar escritas de modo claro y conciso, sin tecnicismos ni generalizaciones vagas e inconcretas.

Se remiten Catálogo general y especial a todo el que lo solicite.

En Madrid, «CASA DEL LIBRO», Avenida Pí y Margall, 7.

ESTA REVISTA SIRVE LAS PUBLICACIONES AGRÍCOLAS "CALPE"

Enciclopedia Agrícola

publicada bajo la dirección del Prof. G. WÉRY

Formará una colección de tomos en octavo, profusamente ilustrados, de 500 a 700 páginas cada uno, los cuales se publican sin orden determinado por ser independientes entre sí.

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

TOMOS PUBLICADOS

- Química Agrícola (Química del Suelo). G. ANDRÉ (2.ª edición). Dos tomos.—Tela 24 ptas.
- Química Agrícola (Química vegetal). G. ANDRÉ.—Tela, 15 ptas.
- Viticultura. P. PACOTTE.—Tela, 15 ptas.
- Vinificación. PACOTTE (2.ª ed.).—Tela, 14 ptas.
- Higiene y Enfermedades del Ganado. P. GAGNI y R. GOUIN (2.ª edición).—Tela 14 ptas.
- Agricultura. C. VITTELIER (2.ª ed.).—Tela, 14 ptas.
- Abonos. G. V. GAROLA (2.ª ed.). Dos tomos. Publicado el primer tomo.—Tela, 12 ptas.
- Cereales. C. V. GAROLA.—Tela 14 ptas.
- Riegos y Drenajes. RISLER y WÉRY.—Tela, 14 ptas.
- Las Conservas de frutas. A. ROLET.—Rúst., 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Agricultura general (Labores y rotación de cultivos). P. DIFFLOTH (2.ª ed.).—En prensa.
- Agricultura general (Siembras y cosechas). P. DIFFLOTH.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Alimentación racional de los Animales domésticos. R. GOUIN.—Tela, 14 ptas.
- Entomología y Parasitología agrícolas. GUÉNAUX.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Enfermedades parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Enfermedades no parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rúst., 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Lecarías. MARTIN.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Arboricultura frutal. BISSARD y DUYVAL.—Tela, 14 ptas.
- Material vitícola. R. BRUNET.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Material vinícola. R. BRUNET.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Botánica agrícola. SCHREIBAUER y NAMOT.—Tela, 12 ptas.

TOMOS EN PRENSA

- Razas caballerías. P. DIFFLOTH. Un tomo.
- Máquinas de labranza. G. COUFAN. Un tomo.
- Abonos. G. V. GAROLA (2.ª edición). Tomo segundo.
- Ingeniería rural. PAVOZ y ROLLY. Un tomo.
- Meteorología agrícola. P. KLEIN. Un tomo.
- Análisis agrícolas. R. GUILLIN. Un tomo.
- Higiene de la Granja. REGNIER y PORTIER. 1 tomo.
- La Mimbrera (Cultivo y aplicaciones). LEROUD. 1 tomo.
- Desecría agrícola e industrial. E. BULLANGIER. Dos tomos.

SALVAT EDITORES, S. A. 41.-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

GASOLINA "MOTONAFTA"
LA PRIMERA DEL MUNDO
Paratractores, motores, automóviles, etc.
SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"
Deustsch y Compañía (S. en C.)
OFICINA CENTRAL:
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.
MADRID

El mejor alimento para el ganado
BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET
SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"
Deutsch y Compañía (S. en C.)
OFICINA CENTRAL:
Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado
MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
INGENIEROS
Bilbao.—Calle de Ezcoza, 3, 5 y 7.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonio Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riaseco.—Ancha, 1.
Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima marca Balatá Dick.
Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:
Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:
Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-rafas, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquet, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. **EL ES UD. COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**, así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal : : : :
: : : : : Fundado en 1832
Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES ESTERILIZADORES
REFRIGERANTES HOMOGENEIZADORAS
MANTEQUERAS AMASADORAS
CALDERAS QUESERÍA DEPÓSITOS PARA LECHE
ESCURRIDORES EMBOTELLADORAS
CÁNTAROS DE UNA PIEZA CUBOS DE TODAS CLASES
BOTELLAS REPARTO LECHE ACCESORIOS EN GENERAL
CUAJOS COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 392 G.

MADRID: SEVILLA: VALENCIA:

Plaza Independencia, 8. Calle Zaragoza, 15. Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO.

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

FÉLIX SCHLAYER, S. A. - Sucesor de Alberto Ahles y C.ª - MADRID

Maquinaria Agrícola.

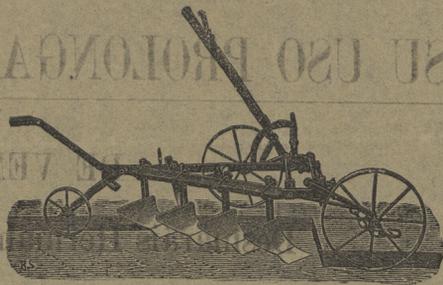
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA
Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA



VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1^ª Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"

Para alumbrad. de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

APARTADO (SOCIEDAD ANÓNIMA) TELEGRAMAS

N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 SERUZAM

MADRID MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Sociedad Commerciale Lambert-Hiviere (Paris).
Manufacture de Produits Chimiques d'Auby (Nord)
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fábrica Química Arseniella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos minerales de hueso.
Escorias Thomas.
Nitrato de sosa.
Nitrato de Potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Azufre.
Productos enológicos.
Productos insecticidas.
Anticriptogámicos.
Cloruro de Potasa.
Sulfato de Potasa.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - MÁLAGA - SEVILLA
LA CORUÑA - LEÓN - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades

más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción. Semillas tréboles, alfalfa, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica

esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Sacos guardarracimos
para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FABRICAS
RIVIÈRE
FUNDADAS EN 1854
Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica. Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniella, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Salá, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 17, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Extrateo de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Socio que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestras que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pidanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Chile**, Barquillo, 21, pral.—Madrid.